



CÓDIGO DEL CONCURSO: 0410/PPL/074	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 4 octubre 2023	BOUC: 5-10-2023
CATEGORÍA: PROFESOR/A PERMANENTE LABORAL	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Historia del Arte	
ACTIVIDADES DOCENTES A DESARROLLAR (EN SU CASO): Historia del Arte	
PERFIL INVESTIGADOR (EN SU CASO): Gaudí	
DEPARTAMENTO: Historia del Arte	
FACULTAD: Geografía e Historia	

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VIII de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Profesores/as Permanente Laboral, la Comisión de Selección, una vez valorados los currículos de los aspirantes, hace pública:

1º **La propuesta de provisión** de la/s plaza/s a favor del/de los aspirantes/s:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
Sama García, Antonio	68,8

2º **La relación de aspirantes ordenados por orden decreciente en la puntuación obtenida en la valoración global**, detallando la alcanzada en la primera y segunda fase y su ponderación.

Apellidos y Nombre	1ª Fase: currículo		2ª Fase: exposición oral y debate		Valoración global (1)+(2)
	Puntuación 1ª fase (sobre 105)	Total ponderado 70% (1)	Puntuación 2ª fase (sobre 100)	Total ponderado 30% (2)	
Sama García, Antonio	61,9	43,3	85	25,5	68,8

(1) = 0,7 x Puntuación 1ª fase

(2) = 0,3 x Puntuación 2ª fase



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE: José Luis Sánchez Noriega

SECRETARIA: Mónica Carabias Álvaro

VOCAL: Federico Castro Morales

VOCAL: Susana Calvo Capilla

VOCAL: María Concepción Lopezosa Aparicio

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado: José Luis Sánchez Noriega

Firmado: Mónica Carabias Álvaro

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día: 4/12/2023

Firmado: